



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM



DEPARTAMENTO DEL CESAR

MEMORANDO

FECHA: Valledupar, 21 de febrero de 2023

PARA: **GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA**, Secretario de Salud.

DE: **LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO**, Líder del Programa Gestión Humana.

ASUNTO: Estudio de Perfil

En atención a su solicitud se procedió a realizar estudio de la hoja de vida aportada con la finalidad de verificar perfil para prestar servicios bajo el objeto contractual: **“PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL COMPONENTE DE ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS, EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR, VIGENCIA 2023”**

De acuerdo a las condiciones exigidas en estudio previo elaborado por la Secretaria de Salud, se revisa formación y experiencia de **JERALDINE ISABEL DEL PORTILLO FONSECA**.

Experiencia	Acredita experiencia de ocho (08) años, diez (10) meses y ocho (08) días en las siguientes entidades; Gobernación del Cesar, Aliado en la Salud Integral del Trabajador S.A.S., Colegio Cristiano Nazareth.
Formación	Tecnico en Auxiliar de Enfermería.

Así mismo, se encuentra anexado los siguientes documentos:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Formato Único Hoja de Vida (SIGEP firmada), Declaración Juramentada de Bienes y rentas, Certificado de estudios y laborales, RUT, Certificados de Antecedentes y Examen Ocupacional.

Por consiguiente, se determina que cumple con los requisitos de formación y la experiencia para nivel **Tecnico II**, establecido en Resolución No. 000076 de 04 de enero de 2023.

Atentamente,

Lina Fernandez Cuello
LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO
Líder Programa Gestión Humana.

Proyectó:	Fabián A. Ochoa Mejía – Tecnico Operativo – Oficina Líder Programa de Gestión Humana
El arriba firmante declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, siendo validada la documentación anexada en hoja de vida.	

[Handwritten signature]
FE- FEB 2023

OFICINA LIDER DEL PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
contactenos@cesar.gov.co - notificacionesjudiciales@gobcesar.gov.co
Valledupar - Cesar – Colombia